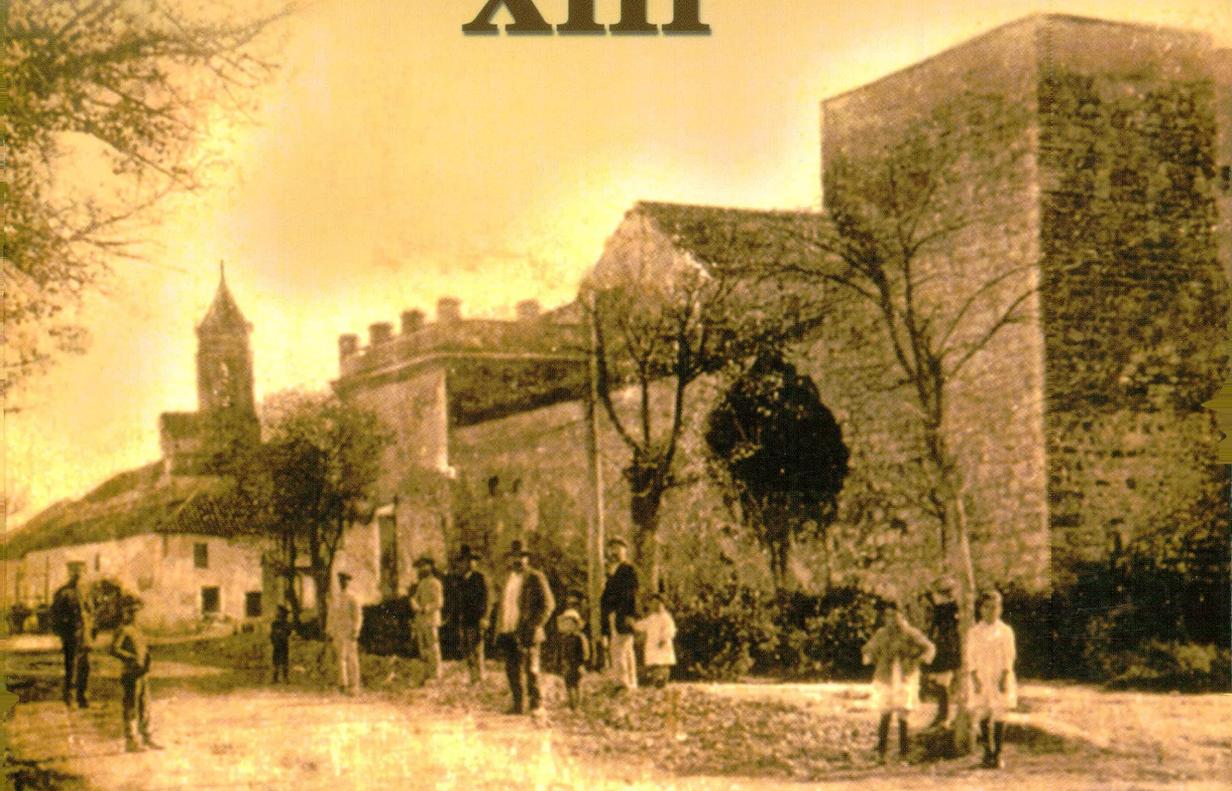


de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos
XIII



Córdoba, 2007

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2007



Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XIII

Consejo de Redacción

Coordinadores

José Antonio Morena López
Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto
José Lucena Llamas
Juan Gregorio Nevado Calero
Pablo Moyano Llamas

Edita: Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: *Cañete de las Torres. Vía principal. Década de 1920.*

Imprime: Gráficas Alcazaba, S.L.
Políg. Industrial "Cerro de la Virgen", parc. 2
14650 Bujalance (Córdoba)

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: CO-1505-07

Bujalanceños en América y Filipinas durante los siglos XV-XVIII

Francisco Martínez Mejías

Cronista Oficial de Bujalance

A las tierras de América y Filipinas acudieron todo tipo de ciudadanos bujalanceños: criados, artesanos, escribanos, militares y religiosos. A veces familias completas, unos para mejorar sus vidas deslumbrados por las oportunidades que estas tierras ofrecían, otros buscando riqueza y gloria militar y otros, los religiosos, para evangelizar a la nueva población. Entre ellos destacan el escribano Alonso Fernández Casasnuevas que viaja como secretario de Juan de Izaguirre, la familia completa de Pedro Jiménez Casasnuevas, su mujer y sus ocho hijos, los capitanes Francisco de Andújar, Nicolás Méndez y Antonio de Olaya, éste último al servicio del licenciado y mariscal Ximénez de Quesada. Entre la decena de religiosos, todos franciscanos salidos de la escuela de letras instaurada en Bujalance por esta Orden, sobresalen el padre Juan Toboso Laynez, que viajó a Filipinas, y Fray Antonio Caulin, provincial de Granada, "*Predicador General y Apostólico, Examinador Sinodal del obispado de Puerto Rico y Chronista de las Apostólicas Misiones en la Provincia de Cumaná o Nueva Andalucía*".

El conocimiento de los vecinos de Bujalance que acudieron a América y Filipinas durante los siglos XV al XVIII nos han llegado a través del Archivo General de Indias. Los bujalanceños que figuran en las relaciones de pasajeros que embarcaban a través de la Casa de Contratación de Sevilla creada en 1503, que entre sus atribuciones estuvo el registro de todos los pasajeros y mercancías que viajaban a las Indias. Del Archivo Histórico Nacional los procesos inquisitoriales y del Archivo de Protocolos y Municipal de Bujalance los testamentos y autos de bienes de difuntos.

Se establecieron restricciones, sólo podían embarcar personas libres, cristianos viejos, "*sin casta ni mácula de judío, hereje, moro u otra seta mala*". Para poder partir hacia el Nuevo Mundo se acudía ante el escribano público acom-

pañado de varios testigos que, en presencia del Corregidor de la ciudad, atestiguaban la edad, estado, antecedentes familiares, señas de identidad físicas, etc. Con todo ello se elaboraba un documento de información que portaban y mostraban en la Casa de Contratación para poder embarcar.

Es curioso cómo estos salvoconductos señalaban todas las señas de identidad de los individuos: sexo, edad, estado, color del pelo, ojos, piel, cicatrices o señas en el cuerpo, defectos físicos, etc. etc. que garantizaban la identificación del portador del documento.

En el Archivo de Indias aparecen unos localizados por la autorización de embarque que otorgaba la Casa de Contratación y otros por los autos de difuntos tramitados como consecuencia de haber fallecido en aquellas tierras. Además localizamos otros que no aparecen en este archivo, pero si figuran en otras bases documentales.

Además de Sevilla hubo otros puntos de embarque y una emigración no cuantificada. Los naturales de Bujalance que embarcaron a América fue mucho más numerosa, pues los que aparecen en el Archivo de Indias suponen sólo el veinte por ciento¹. A continuación detallo los que figuran en este archivo con los datos que constan en el expediente: nombre, fecha de embarque o contratación, lugar de destino y otros datos de interés.

1. *Juan de Castro.*

Fecha: 1665

Autos sobre los bienes de difuntos de Juan de Castro, vecino de Bujalance, Córdoba, murió en Chuquisaca, o La Plata, provincia de Los Charcas, Perú, ab intestato. Herederos: María de Castro, su hermana, y sus sobrinos, todos vecinos de Bujalance².

2. *Juan Cerrillo Villarejo y Alonso López Villarejo.*

Fecha 1608-03-08

Expediente que contiene relación de pasajeros que pasan a Indias en la Armada de la Guardia de las Indias del cargo del general Jerónimo de Portugal y Córdoba; relación de pagos de fletes y averías de pasajeros a Indias; obligación de pago de fletes de Juan Villabona Zubiaurre y de las personas que lo acompañan; obligación de pago de fletes de Alonso Pérez Villarejo y de sus acompañantes; y una relación de pliegos del rey y de particulares que van en esta Armada. Hay un elevado número de pasaje-

¹ Para un conocimiento más amplio de todo lo concerniente a la etapas del movimiento migratorio y de las causas que lo motivaron ver las obras de los profesores Sánchez Albornoz y Magnus Mörner.

² Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/16404.5.11.342//CONTRATACIÓN,449,N.1,R.5

ros contenidos en estas relaciones, entre ellos los siguientes: Juan Cerrillo Villarejo, natural de Bujalance, a Tierra Firme. Alonso López Villarejo, natural de Bujalance, a Tierra Firme³.

3. *Alonso Pérez Villarejo*

Fecha: 1608-03-28

Expediente de información y licencia de pasajero a indias del doctor Alonso Pérez Villarejo, clérigo, a Perú, con los siguientes criados: Juan Cerrillo Villarejo, natural de Bujalance, hijo de Francisco Jiménez Cerrillo y de Luisa Pérez de Villarejo, y sobrino de Alonso Pérez Villarejo, Alonso López Villarejo, natural de Bujalance, hijo de Francisco Jiménez Cerrillo y de Luisa Pérez de Villarejo, y sobrino de Alonso Pérez Villarejo⁴.

4. *Alonso Fernández Casasnuevas*

Fecha: 1614-02-15

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Alonso Fernández Casasnuevas, escribano público y criado de Juan de Izaguirre, natural y vecino de Bujalance, a Perú⁵.

5. *Lucas García y otros.*

Fecha: 1627-03-11

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias del doctor Lucas García, obispo de Santa Marta, al Nuevo Reino de Granada, con quince personas entre las que figuran las siguientes⁶:

Pedro Jiménez Casanuevas, criado, vecino de Bujalance
 María Jiménez, mujer de Pedro Jiménez Casanuevas
 Lucas, natural de Bujalance, hijo de Pedro y María Jiménez
 María, natural de Bujalance, hija de Pedro y María Jiménez
 Francisca, natural de Bujalance, hija de Pedro y María Jiménez
 Juan (el Mayor), natural de Bujalance, hijo de Pedro y María Jiménez
 Ana, natural de Bujalance, hija de Pedro y María Jiménez
 Juan (el Menor), natural de Bujalance, hijo de Pedro y María Jiménez
 Pedro, natural de Bujalance, hijo de Pedro y María Jiménez
 Manuel, natural de Bujalance, hijo de Pedro y María Jiménez

6. *Jacinto de Mora y Zurita (Marcos de Ozaldua)*

Fecha: 1641-06-07

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias del licenciado

³ *Ibidem.* ES.41091.AGI/16404.42.3.95//CONTRATACIÓN,5302,N.75.

⁴ *Ibidem.* ES.41091.AGI/16404.42.3.99//CONTRATACIÓN,5306,N.20

⁵ *Ibidem.* ES.41091.AGI/16404.42.3.134//CONTRATACIÓN,5341,N.19.

⁶ *Ibidem.* ES.41091.AGI/16404.42.3.191//CONTRATACIÓN,5398,N.67.

Marcos de Ozaldua, y relator de la Real Audiencia de Quito, con su criado Jacinto Mora y Zurita, natural y vecino de Bujalance, hijo de Francisco de Mora y de Marina Gómez de Zurita, a Perú⁷.

7. *Fernando de Salazar* (Bernardino de Quiñones)

Fecha: 1678-04-08

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Bernardino de Quiñones, procurador general de la provincia de Guatemala, fraile franciscano, a la provincia de Guatemala, con doce personas, en su mayoría sacerdotes, entre los que se encuentra Fernando Salazar, sacerdote, de Bujalance⁸.

8. *Tomás Murillo de Alderete* (Francisco Vázquez de Campos)

Fecha: 1680-12-28

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Francisco Vázquez de Campos, capitán, alcalde mayor de la villa de la Trinidad (Guatemala), a Guatemala, con varios criados, entre los que se encuentra Tomás Murillo de Alderete, natural de Bujalance, hijo de Tomás Murillo Velarde y de María Alderete y Velasco⁹.

9. *Marcos Linares y Antonio Lainez* (Juan Arroyo)

Fecha: 1712-08-29

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Juan Arroyo, comisario de la misión, lector de teología, fraile franciscano, sacerdote, natural de Alcántara, a Guatemala, con veinticuatro clérigos, entre los que se encuentran: Marcos Linares, sacerdote, natural de Bujalance y Antonio Lainez, sacerdote predicador, natural de Bujalance¹⁰

10. *Francisco Andújar*

Fecha: 1722-09-1

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias del capitán Francisco Andujar, mercader, natural y vecino de Bujalance, a Buenos Aires¹¹.

11. *Ana de Humares* (Manuel Alderete)

Fecha: 1723-12-24

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Manuel Alderete, Presidente de la Audiencia de Panamá, a Panamá, con su mujer y una veintena de personas, en su mayoría criados, entre los que se encuentra Ana de Humanes, criada, natural de Bujalance, hija de Francisco

⁷ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.42.3.217//CONTRATACIÓN,5424,N.1,R.13

⁸ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.42.3.235//CONTRATACIÓN,5442,N.31

⁹ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.42.3.236//CONTRATACIÓN,5443,N.2,R.77

¹⁰ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.42.3.259//CONTRATACIÓN,5466,N.2,R.41

¹¹ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.42.3.265//CONTRATACIÓN,5472,N.3,R.17

Humanes y de Isabel de Rojas¹²

12. *Fernando Rodríguez* (Gregorio Sánchez García)

Fecha: 1737-01-16

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Gregorio Sánchez García, mercader, vecino de Cádiz, con su criado Fernando Rodríguez, natural de Bujalance, a Tierra Firme¹³.

13. *Antonio de Vivar* (Fernando Gaviola)

Fecha: 1783-07-05

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de fray Fernando Gaviola, natural de Granada, comisario general de su provincia de San Bernardo de la religión de San Juan de Dios, en Panamá o Tierra Firme, a Panamá, vía Cartagena, con tres frailes, entre ellos Fray Antonio de Vivar, secretario, natural de Bujalance¹⁴.

14. *Cristóbal Ruiz*

Fecha: 1660/1679

Autos de bienes de difuntos de 1660 a 1679. 138 Números: Número 112.- De Cristóbal Ruiz de Bujalance, grumete, difunto en Cartagena de Indias, 1673¹⁵.

15. *Juan Sánchez Montero*

Fecha: 1680

Autos sobre bienes de difuntos de Juan Sánchez Montero, grumete, natural de Bujalance (Córdoba), vecino de Sevilla, hijo de Juan Sánchez Montero, natural de Sevilla y vecino de Córdoba, y de María Sánchez, natural de Bujalance y vecina de Córdoba. Difunto en Santo Tomé, con testamento. Albaceas: Pedro Muñoz, vecino de Sevilla, y Catalina del Hijo, casada con Pedro Muñoz, hermana de María Sánchez. Herederos: sus tíos (Pedro Muñoz y Catalina del Hijo)¹⁶.

16. *García Méndez de Sotomayor*

Fecha: 1605-04-29

García Méndez de Sotomayor, natural de Bujalance, soltero, hijo de Lope Méndez de Sotomayor, alcalde Mayor de Morente, y de Dña. María de Castro, al Perú¹⁷.

¹² *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.42.3.267//CONTRATACIÓN,5474,N.1,R.33

¹³ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.42.3.277//CONTRATACIÓN,5483,N.2,R.71.

¹⁴ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.42.3.321//CONTRATACIÓN,5526,N.1,R.28

¹⁵ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.5.11.590//CONTRATACIÓN,5582

¹⁶ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.5.11.573//CONTRATACIÓN,975,N.2,R.1

¹⁷ *Ibidem*. Código de referencia ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.8,E.3354. Signatura(s) PASAJEROS,L.8,E.3354. Por Procedencia CONTRATACIÓN,5292,N.23.

+
 Juan Antonio Laynez deigo presbítero natural de Sagalante
 junto a San

Dize que moúdo del ceto que tiene de servir año señor
 y años M^o. quería pasar a Philipina ^{ya en posesión de} a enterar
 la doctrina cristiana y sup^{ca} a V. M^o. le mande
 dar licencia para ello. remitiendo su examen
 ala casa de la contratación de Sevilla. por estar
 al presente en la villa de Sagalante y
 presentar informacion por donde constare
 hombre rico y de buena vida y que por y a cargo
 este servicio año señor a reparado todo
 su obligación. Entre sus parientes,

+ Vaya a Philipina

Encom. Ar. de n. 1608

17. *Juan Cerrillo Villarejo*

Fecha: 1608-03-28

Juan Cerrillo Villarejo, natural de Bujalance, soltero, hijo de Francisco Jiménez Cerrillo y de Luisa Pérez de Villarejo, al Perú con su tío el Dr. Alonso Pérez Villarejo¹⁸.

18. *Alonso Pérez Villarejo*

Fecha: 1608-03-28

Alonso Pérez Villarejo, natural de Bujalance, soltero, hijo de Francisco Jiménez Cerrillo y de Luisa Pérez Villarejo, al Perú con su tío el Dr. Alonso Pérez Villarejo¹⁹.

19. *Juan Toboso Láinez*

Fecha: 1608

Expediente de concesión de licencia para pasar a Filipinas a favor de Juan Toboso, clérigo presbítero, vecino y natural de Bujalance²⁰.

20. *Antón Zapatero*

Fecha: 1513-07-18

Antón Zapatero, hijo de Miguel Sánchez, zapatero, vecinos de Bujalance²¹.

21. *Lope de Medina*

Fecha: 1513-07-18

Lope de Medina, hijo de García Alonso de Medina y de Catalina Ruiz, vecinos de Bujalance²².

22. *Antón Ruiz de Bujalance*

Fecha: 1517-05-04

Antón Ruiz de Bujalance, natural de Bujalance, hijo de Miguel Ruiz de Maqueda y de Juana Martínez, vecinos de Bujalance, en la collación de San Cristóbal²³.

23. *Juan Pérez de Morente*

Fecha: 1534-10-09

¹⁸ *Ibidem*. Código de referencia ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.9,E.376. CONTRATACIÓN,5539,L.1,F.20v. Información y licencia en CONTRATACIÓN,5302,N.75,F.12 Véase también CONTRATACIÓN,5302,N.85,F.5

¹⁹ *Ibidem*. Código de referencia ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.9,E.377. Información y licencia en CONTRATACIÓN,5302,N.75,F.12. CONTRATACIÓN,5302,N.85,F.5

²⁰ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16403.15.2143//INDIFERENTE,2073,N.82

²¹ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.1,E.1201

²² *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.1,E.1205

²³ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.1,E.2470.

- Juan Pérez de Morente, hijo de Juan Pérez de Morente, vecino de Bujalance. A Venezuela, en la armada de los alemanes²⁴.
24. *Pedro Jiménez Casasnuevas*
Fecha: 1627-03-12
Pedro Jiménez Casasnuevas, natural de Bujalance, hijo de Pedro Jiménez y de María Alonso, con su mujer María Jiménez, natural de Bujalance, hija de Lucas García y de Ana Martínez, con sus hijos²⁵.
25. *Jacinto de Mora y Zurita*
Fecha: 1641-06-07
Jacinto de Mora y Zurita, natural de Bujalance, soltero, hijo de Francisco de Mora y de Marina Gómez de Zurita, a Quito como criado del licenciado Don Marcos de Ozaldua, relator de la Audiencia de Quito²⁶
26. *Don Tomás Murillo de Alderete*
Fecha: 1680-12-28
Don Tomás Murillo de Alderete, natural de Bujalance, soltero, hijo de D. Tomás Murillo Velarde y de Doña María de Alderete y Velasco, a Guatemala como criado de D. Francisco Vázquez de Campos²⁷.
27. *Hernando de Morales*
Fecha: 1535-08-11
Hernando de Morales, hijo del Bachiller Laynez y de María de Morales, natural de Bujalance, a Nueva España²⁸.
28. *Juan de Baena*
Fecha: 1586
Autos sobre bienes de difuntos de Juan de Baena, natural de Bujalance y difunto en Tocuyo con testamento. 1586²⁹.
29. *Miguel Jiménez*
Fecha: 1624
Autos sobre bienes de difuntos: Miguel Jiménez, natural de Bujalance,

²⁴ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.1,E.4911

²⁵ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.11,E.460

²⁶ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.12,E.349

²⁷ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.13,E.1577

²⁸ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.2,E.2120

²⁹ Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/16404.5.11.35//CONTRATACIÓN,227 y Historia de la evangelización de América: trayectoria, identidad y esperanza de un continente: Simposio Internacional, Ciudad del Vaticano, 11-14 de mayo de 1992 / edición Pontificia Comisión para América Latina; coordinación José Escudero Imbert; con la colaboración de Víctor Manuel Ochoa Cadavid Editorial: Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1992.

- difunto en Los Reyes. Herederas: Catalina Maldonado, esposa, y Ana Sánchez Maldonado, hija³⁰.
30. *Alonso de Baños. Autos de bienes de difuntos*
 Fecha: 1642.
 Autos sobre bienes de difuntos de Alonso de Baños, natural de Bujalance, provincia de Córdoba, y difunto en Los Reyes, con testamento³¹. Herederos: Rodrigo de Priego Calatrava, clérigo presbítero, vecino de Sevilla, tutor de Juan, María e Isabel de Baños, hijos menores del titular³².
31. *Juan de Cuenca*
 Fecha: 1535-08-11
 Juan de Cuenca, hijo de Alonso González de Cuenca y de Isabel Alonso, natural de Bujalance, a Nueva España³³.
32. *Pedro Gavilán*
 Fecha: 1535-08-11
 Pedro Gavilán, hijo de Luis Gavilán y de Isabel de Almodóvar, natural de Bujalance, a Nueva España³⁴.
33. *Ibidem*
 Fecha: 1555
 Viajeros a Indias: EL Capitán Antonio de Olaya, vecino de Santa Fe, en el Nuevo Reino de Granada, con doña María Valdaya, su mujer; y sus criados Pedro y Diego de Castro, hermanos, vecinos y naturales de Bujalance, hijos de Aparicio de Castro y de María Díaz de Cañete, solteros; y en su compañía va Bárbola Martínez, vecina y natural de Sevilla, hija de Pedro Martín y de Beatriz López, soltera, al Nuevo Reino de Granada³⁵.

El Capitán Antonio de Olaya nació a principios del siglo XVI, siendo hijo legítimo de Bartolomé González Soriano y de María de Olalla Camacho. Muy joven se alistó en los Tercios españoles, luchó en Italia como Alférez del Capitán Juan Ruiz de Orejuela, con el que más adelante, en 1535, había de marchar a la apasionante aventura de la exploración y conquista del Nuevo Reino de Granada en las Indias, formando parte de la expedición organizada por el Adelantado de Canarias Don Pedro Fernández de Lugo y en la que se sospecha figuraba también otro bujalanceño insigne: el Capitán Nicolás Méndez.

³⁰ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.5.11.220//CONTRATACIÓN,358B,N.1,R.6

³¹ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.5.11.287//CONTRATACIÓN,407B

³² *Ibidem*. ES.41091.AGI/16404.5.11.287//CONTRATACIÓN,407B,N.1,R.7

³³ *Ibidem*. referencia ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.2,E.212

³⁴ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.2,E.2122

³⁵ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.3,E.3174. CONTRATACIÓN,5537,L.1,F.156v-169v

Según relata Juan de Castellanos³⁶, bajo las órdenes del Licenciado y Mariscal Gonzalo Ximénez de Quesada, y como Alférez General de toda su Infantería, formó parte de la expedición que el 5 de abril de 1536 partió de la ciudad de Santa Marta en busca de las riquezas que se suponían existía en la cabecera de río Grande o Magdalena. Doce meses duró aquella desastrosa e inaudita jornada. Baste saber que el río tiene 1.300 kms. de longitud y que de los setecientos soldados de a pie y cien de a caballo sobrevivieron sólo ciento setenta, siendo uno de ellos Antonio de Olaya. Entre sus actuaciones en aquellas tierras destaca la defensa del Valle del Alférez, llamándose así en su honor, donde sostuvo numerosos y terribles combates con los indios “chibchas”, recibiendo heridas de fechas, viéndose obligado a permanecer en él casi tres meses, con solo cuatro compañeros³⁷.

Por otra parte, el propio Mariscal Ximénez de Quesada en sus “Memorias” al referirse a las personas que acaudillaron tan ingente empresa dice: “...que cuando esta relación se escribe hay solos vivos cinquenta i tres, cuyos nombres aquí eran puestos, i como van nombrados por su orden, así se ha de entender que llevan la mesma orden en los méritos que tienen, según lo que trabajaron i sirvieron en el descubrimiento i conquista deste Reyno de los que agora hay vivos; y así mesmo era aque puesto lo que cada uno tiene i se le ha dado en premio de sus servicios, i lo mas se requiere para entender esta relación, i todo brevisimamente...”, enunciando en segundo lugar al Capitán Antón de Olaya “que vive i tiene de comer en esta Ciudad de Santa Fee; no entró de Capitán conmigo pero fue lo después, i conmigo entró por Alférez de Ynfantería; tenía ochocientos o mil Indios en un buen repartimiento llamado Bogotá, i así tiene bien de comer para este Reino y es hombre de calidad.”

Se estableció en Santafé, y D. Alonso Luis de Lugo le hizo Capitán y Jefe de su guardia de honor, fue regidor del Cabildo por nombramiento anual en los años 1541 y 1542 y perpetuo desde 1544, y Alférez Mayor por el Cabildo de 1543, y al ausentarse le hizo su Teniente Gobernador y Justicia Mayor en Santafé y Tonja por despachos fechados en 6 de julio de 1543 y 15 de diciembre del mismo año, nombramiento refrendado por López Montalvo de Lugo en 28 de agosto de 1544: “Levantó tropas a su costa para ir a Perú en socorro de Blanco Nuñez de Vela y Pedro de Gasca contra Gonzalo Pizarro, y después de varias jornadas regresó a Santafé, por haberse tenido noticia de la muerte de Pizarro; se alistó igualmente para combatir a Gonzalo de Ayón y al tener más tarde nueva la Audiencia de la rebelión de López de Aguirre, le nombró por Capitán de la infantería de Santafé (13 de noviembre de 1561), en cuya

³⁶ Para un conocimiento más amplio y detallado de estas actuaciones se puede consultar las “Elegías de varones de Indias” de Juan de Castellanos.

³⁷ Piedrahita en su “Historia General de las Conquistas de Nuevo Reino de Granada” nos relata estas épicas hazañas.

ocasión levantó y equipó de su propia hacienda más de cien soldados, llegando a tener bajo su estandarte 200”.

Durante los años de 1557, 1558 y 1573 fue Alcalde ordinario de Santafé, logrando que Felipe II concediera a su hijo Bartolomé el título de Alférez General de Santafé, perpetuo, con voto preeminente en los cabildos.

En 1552, con más de cuarenta años, regresa a Bujalance, donde rodeado de sus seres más queridos, aureolado por la fama, relatando hazañas, transcurrió uno de los periodos más plácidos de su existencia, pero su espíritu inquieto sediento de novedades no le permitió estar mucho tiempo en su pueblo y en 1555 emprende el regreso a esas tierras vírgenes del Nuevo Reino de Granada. Embarcó con doña María de Valdaya, su mujer; sus criados Pedro y Diego de Castro, hermanos, vecinos y naturales de Bujalance, hijos de Aparicio de Castro y de María Díaz de Cañete, solteros; y en su compañía va Bárbola Martínez, vecina y natural de Sevilla, hija de Pedro Martín y de Beatriz López, soltera.

Los censos que en Bujalance poseía el Capitán Olaya montaban ochocientos setenta y tres mil maravedís³⁸.

Su fallecimiento tuvo lugar en el año 1581, siendo enterrado en la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo.

El mayorazgo del repartimiento de Bogotá fue erigido en Marquesado, con el título de San Jorge, en mayo de 1772, según Don Raimundo Rivas, era octavo poseedor Don Jorge Lozano de Peralta Maldonado de Mendoza y Olaya.

34. *Cristóbal de Uceda*

Fecha: 1561-03-29

Cristóbal de Uceda, natural de Bujalance, soltero, hijo de Benito de Uceda y de María López, a Santo Domingo³⁹.

35. *Francisca Díaz*

Fecha: 1569-07-25

Francisca Díaz, viuda, natural de Sevilla, hija de Alonso Martín y de Francisca Díaz, con Ana de Valencia y María de Carvajal, sus hijas, y de Juan de Jaén, difunto, los maridos de éstas, Juan de Ojeda y Alonso Pérez, hijos respectivamente de Salvador de Ojeda y Marina Rodríguez, y de Juan Pérez y Leonor Pérez, y son naturales de Sevilla, y Bujalance, res-

³⁸ APB. Protocolo de Don Pedro de la Coba, año 1600. Folios 85 a 101.

³⁹ Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.4,E.1288. CONTRATACIÓN, 5537,L.2,F.157

pectivamente⁴⁰.

36. *María López*

Fecha: 1578-11-22

Juan Ramírez, natural de Córdoba, hijo de Diego Ramírez y de Marina García, parte con su mujer María López, natural de Bujalance, hija de Juan López de Andújar y de María Díaz, a Filipinas con el Gobernador Gonzalo Ramírez⁴¹.

37. *Fray Pedro de Bujalance*

Fecha: 1582-06-15

El comisario fray Gaspar González de Najara, franciscano, a Yucatán, con varios religiosos, entre los que se encuentra: Fray Pedro de Bujalance, del convento de Pinto⁴².

38. *Juan Alonso*

Fecha: 1592-10-13

Juan Alonso, natural de Bujalance, con su mujer Leonor Núñez, a Nueva Andalucía como pobladores con Francisco de Vides⁴³.

39. *Fray Juan de Aguilar*

Fecha: 1593-12-13

Fray Bartolome de Rivera, franciscano, al Nuevo Reino de Granada con varios religiosos entre los que está Fray Juan de Aguilar, del convento de Bujalance⁴⁴.

40. *Esteban de Alharilla*

Fecha: 1603-06-06

Esteban de Alharilla, natural de Bujalance, soltero, hijo de Francisco López de Alharilla y de Elvira Martín la Zorra, a Nueva España como criado de D. Jerónimo de la Rúa Villamizar⁴⁵.

41. *Juan de León*

Fecha: 1605-03-02

Juan de León, natural de Bujalance, soltero, hijo de Pedro Cerrillo de León y de María de Cerrillo, al Perú como criado de Jerónimo de Molina⁴⁶.

⁴⁰ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.5,E. CONTRATACIÓN,5537,L.3,F.388

⁴¹ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.6,E.1131. CONTRATACIÓN,5227,N.10-29v

⁴² *Ibidem*. Código de referencia ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.6,E.5066. CONTRATACIÓN, 5538,lib.2,p.18-18v

⁴³ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.7, E.1976.

⁴⁴ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.7,E.2863. CONTRATACIÓN,5538,lib.2,p.46

⁴⁵ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.7,E.2863. CONTRATACIÓN,5538,lib.2,p.46

⁴⁶ *Ibidem*. ES.41091.AGI/16419//PASAJEROS,L.8,E.2857. CONTRATACIÓN,5292,N.4.

42. *Francisco Téllez Girón*

Fecha: 1783/1796

Proceso de fe de Francisco Téllez Girón, natural de Bujalance (Córdoba), cirujano, seguido en el Tribunal de la Inquisición de México, por proposiciones heréticas. Abjuró de levi⁴⁷.

La causa contra el doctor Téllez tuvo su principio por denuncia que con fecha 28 de febrero de 1781 desde el pueblo de Santiago Tranquitzengo llegó al Inquisidor Decano don Tomás Novas, en la que se exponía que el denunciado, el día 23 del citado mes, había proferido ciertas proposiciones y herejías: como prueba ante la comisión que instruye el expediente se aporta el testimonio de cuatro denunciantes juramentados en forma, que declararon: el primer testigo, Don Tomás de Nova y Cubas, dijo: *“que consecuente con lo que le aconsejó su confesor Mariano Cabrera, Vicario de Tranquitzengo, remitió en 28 de febrero al Sr. Inqdor. Mayor una denuncia como fiel cristiano y descargo de su conciencia escrita y firmada de su puño (que reconocida dijo ser la misma) que él había dirigido denunciando a D. Francisco Téllez Girón porque había entablado en la tienda de su administración el 23 de febrero, como a las siete de la noche, en presencia de Don Pedro Torre Velarde, Don Miguel Sarrano y Melchora de Cárdenas, que aunque estaba en la tienda ignora si oyó las proposiciones, diciendo que María Stma. en primer lugar era Madre de Dios y en segundo lugar que no era Madre de Dios. Que no había Purgatorio, ni almas que penasen en él. Que el antecedente que hubo fue tratarse en la tienda y noche citada sobre la compra o permuta de un caballo con Don Pedro de la Torre Valarde, sin intervenir otra causa, a la probación de otras proposiciones que reconvenido por el denunciante, Don Pedro de la Torre y Don Manuel Sarrano, que lo que profería era contrario a las enseñanzas de la doctrina cristiana, reprodujo Girón, que no era así, que lo disputaría en la plaza pública con cualquiera Theologo, no en uno idioma, sino en cinco: castellano, latín, griego, y no tiene presente los otros dos y que en tomando él su caballo se mudaría de lugar, que luego de oído sus proposiciones las tubo por altas contrarias a lo que la fee nos manda creer, y la Iglesia nos enseña y al proferante por entablador ignorante y en algún modo falto a fee comprobando con la fuerza que le hicieron sus producciones, y haber consultado con su confesor lo que debía practicar en el caso, que aún anteriormente a la pruducción de estas proposiciones bebió Girón medio real de aguardiente, y otro tanto al tiempo de separarse de la conversación. Estaba cierto, en que no se embriagó, y que las produjo con seriedad en su acuerdo, y cabal juicio; y que no sabía cosa alguna más sobre su vida y costumbres de dicho Girón a quien no había tratado ni comunicado más que las pocas noches que este concurrió a su tienda a tomar un trago”*. El 2º testigo, ratifica lo anterior y dice que no había hecho aprecio de estas proposiciones. El 3º ratificar los hechos y dice

⁴⁷ Archivo Histórico Nacional. ES.28079.AHN/10.1.1.2//INQUISICIÓN,1732,EXP.41

que lo recriminó: *“Caye hombre, como es posible que María Santísima no sea Madre de Dios,..a lo cual respondió Girón que lo defendería en la plaza, que viniera el mejor Theologo o cura, y el que se tuviera por docto.... Que no había Purgatorio ni almas que penasen en él ... ; que reconvinándole el testigo de que profería era contrario a lo que enseñaba la doctrina cristiana, repuso Girón que eso eran cuentos; que formó juicio de que las proposiciones producidas por este reo eran cosa de herejía. Que se escandalizó mucho al oírlas y sospechó mucho de su fee; que aunque antes de proferirlas bebió mucho ron de aguardiente y otro medio después, le parecía no haberse embriagado. Que escrupulizando a cerca de otras proposiciones y que dudando lo que debía practicar comunicó con su confesor el cura quién le impuso obligación de hacer denuncia al Santo Oficio”*. El 4º testigo básicamente, ratificó las anteriores declaraciones. *“convendría proceder a inquirir los libros que hubiere leído, o sujetos con quienes conversase sobre semejantes asuntos”*.

Llamado el doctor Téllez Girón a declarar, dijo: *“Que era del todo falso hubiera habido en el día y hora que se cita conversación alguna sobre permuta de caballos; como también el haber proferido la sacrilega y abominable expresión que se le imputa; que era también falso en cuanto a las proposiciones del Purgatorio, ratificándose en lo que tiene dicho...y que estos testigos, ni otro alguno pudieran tener motivo para dudar de la verdadera fe y creencia del que responde”*.

El 24 de abril se ratificaron y no añadieron cosa sustancial a lo que tenían dicho en sus declaraciones⁴⁸.

Orden de Proceso: El 16 de abril de 1782 en vista de las diligencias practicadas se mandó prender al reo con embargo de sus bienes⁴⁹ y que conducido a cárceles secretas del Santo Oficio y estando en ellas se le siguiera la causa como a los demás de fe.

El 3º de abril y 4 y 7 de mayo de dicho año se le dieron las tres audiencias de oficio:

Recibida la causa a prueba, hecha y leída por el Inquisidor Fiscal, reproducción de los testigos y probanzas asentadas se dio la publicación de los testi-

⁴⁸ El primer testimonio sólo podía modificarse si era para perjudicar al acusado.

⁴⁹ El procesamiento supone el automático embargo y despojo de todos sus bienes y derechos del acusado, que pasaban a ser propiedad del Tribunal y se destinaban al mantenimiento del Santo Oficio. El Manual insiste en que los inquisidores deben procurarse cuantiosos ingresos: “Es necesario que los inquisidores dispongan de mucho dinero para mantener parientes y amigos, para la búsqueda y captura de los herejes y para poder subvenir a todo tipo de gastos”. Fueron sospechosamente numerosas las familias nobles y hacendadas que fueron denunciadas y perseguidas.

gos en primero de agosto “vallados los nombres y cognombres y demás circunstancias por donde pudiere venir en conocimiento de ellos según estilo del Santo Oficio”.

Finalmente, el 20 de mayo de 1783 el Tribunal sentencia: “*Habiendo visto el proceso y causa criminal de fee, que en este Santo Oficio se ha seguido contra Don Francisco Tellez Girón por el crimen de proposiciones y vuelto a hacer relación de la causa en lo necesario. Dixeron conformes: Que a este reo estando con Coroza que denotase su delicto, se le leiese su sentencia con méritos en la Iglesia de Santo Domingo en el primer Auto pppo. que se celebre: que adjure de levi la sospecha, que contra el resulta, que fuere desterrado de la corte de Madrid, de esta de Mexico, y Pueblo donde profirió las proposiciones de que estaba testificado veinte leguas en contorno por tiempo de diez años, y que cumpliese los tres primeros en las fortificaciones de Veracruz con plaza de Gastador a razón y sin sueldo; que se confesase gral y sacramentalmente dentro del término de un mes lo que hiciere constar por certificación y lo practicase en las Pascuas del primer año, rezando en los sábados de una parte del rosario en reverencia de la maternidad de Ntra. Sra. La Virgen María y así lo acordaron, mandaron y firmaron*”. Ratificado en el Consejo de 14 de mayo de 1796.

Hay otro grupo muy numeroso de bujalanceños que viajaron a América, y, aunque no aparecen en el Archivo de Indias como viajeros ni como consecuencia de los autos de difuntos, los hemos localizado porque aparecen destacados en las expediciones que se realizaron por aquellas tierras: integrantes de los Tercios españoles, evangelizadores, escritores o bujalanceños que figuran en escritos que narran los pormenores de la conquista.

Diego de Mora

Natural de Bujalance, pasó a las Indias, como Capitán, a las órdenes de Francisco Pizarro. Sabedor de la lengua autóctona, fue uno de los jueces nombrados⁵⁰.

En 1657, Fray Cristóbal de San Antonio⁵¹ destaca entre los hijos ilustres de Bujalance en las Indias, los siguientes:

Andrés de Torquemada. Capitán en la India Oriental⁵².

Fray Antonio de Jesús y Velasco. Franciscano, pasó a las Indias acompañado de Fr. Francisco de Morente. Murió en 1608.

⁵⁰ Revista del Archivo Nacional de Perú. Pág. 6. Perú. Archivo Nacional – 1963.

⁵¹ Fr. Cristóbal de S. Antonio. *Historia Eclesiástica y Seglar de la Colonia Betis, Ahora la Ciudad de Buxalance*. Granada, 1657.

⁵² Lo cita Fray Pedro Lainez en las *Notas a las Antigüedades de Buxalance*.

Baltasar Ramírez de Lara. Gobernador de la provincia de Nicaraguas en Indias.

Cristóbal Cevallos. Capitán de Infantería en Perú.

Francisco de Velasco. Teniente con el General Gorge de Espira en Perú.

Francisco de Villagra. Capitán y Gobernador de la provincia de Chile en Indias. Destacó junto al General Pedro de Valdivia.

Francisco García Flores. Canónigo de la Iglesia de Santa Marta.

Juan Ximénez Vaca. Capitán de infantería.

Lucas Obregón. Oidor de la Real Chancillería de México.

Nicolás Méndez. Capitán de Infantería en la conquista de la provincia de Santa Marta.

Pedro Lainez Cerrillo. Gobernador de la provincia y minas de Oruco.

Pedro Ramírez. Teniente de Capitán General y Gobernador de la ciudad de Santa Cruz de Capocova en Perú.

Pedro de Andújar. General de la Armada en la costa del Callao, para conducir la platra de Perú hasta puerto.

Sebastián Meléndez. Capitán de Infantería en la conquista de Florida.

Fray Antonio de Caulín (1719-1802?)

El padre Fray Antonio Caulín fue provincial de Granada, "*Predicador General y Apostólico, Examinador Sinodal del obispado de Puerto Rico y Chronista de las Apostólicas Misiones en la Provincia de Cumaná o Nueva Andalucía*". Tras varios años en América escribió una extraordinaria obra: *La Historia Chorográfica, Natural y Evangélica de la Nueva Andalucía, Provincias de Cumaná, Nueva Barcelona, Santo Thomé de la Guayana, vertientes del famoso Río Orinoco*. Escribió la crónica de las Misiones con noticia de los Indios que habitaban aquellas tierras.... Contiene 416 páginas. Portada.- Protexta del autor... Madrid día 24 de agosto de 1759 años. Contiene numerosas escenas, representando la muerte de dos franciscanos a manos de los indios guarives. Es de un extraordinario valor gráfico: catálogos, ilustraciones con dibujos a lápiz, estampas, mapas, escenas representando la muerte del obispo Fray Nicolás Gervasio y del franciscano Fray Andrés López a manos de los indios caribes, a orillas del Río Aguirre, afluente del Orinoco y la fundación y destrucción del

pueblo del Mamo. Asimismo ilustra la fundación de varias ciudades.

Fray Antonio Caulín divide su obra en cuatro libros. El primero de ellos lo dedica por entero a situarnos en el contexto geográfico-étnico y sociopolítico en el que pretende desarrollar su obra. En el segundo nos relata las diferentes conquistas que directa o indirectamente ha recogido convirtiéndose en algunos capítulos en espectador directo. En el tercer libro una vez hechas las introducciones de contexto, pasa a relatar la propia conquista evangélica, misiones, fundaciones, expediciones, de misioneros que se adentran en el desierto verde de la selva. La última parte es una exhortación a los religiosos, para que busquen por medio de la predicación una salvación de su alma. También se encuentran elegías a la vida de sus predecesores o a compañeros con los que convivió, que invitan a reflexionar sobre la “muerte en santidad” y la “plena salvación”. La descripción científica de las observaciones, el método seguido para elaborarlas, la búsqueda a la verdad que le hace contradecir en numerosas ocasiones a los tratadistas ya consolidados, es uno de los aspectos más sobresalientes de la “Historia Corográfica”.

Dejó escrita la observación de la realidad circundante, desde la etnología al arte, pasando por la geografía y el desarrollo demográfico, sin olvidar el interés económico y político. Los venezolanos reconocen que Caulín además de ser un misionero franciscano fue un geógrafo importante para la Historia de Venezuela y le dedican hasta un tomo de su “Enciclopedia de Venezuela”. Después de 16 años en América, tras ya escrita la que sería su obra principal: “Historia Corográfica, Natural y Evangélica de Nueva Andalucía, Provincias de Cumaná, Nueva Barcelona, Guayana y Vertientes del río Orinoco” comienza el larguísimo expediente de impresión y publicación de la obra, instancia abierta ante el Consejo de Indias de 26 de Junio de 1760, más tarde desde Granada y Bujalance, desarrollará una gran labor como reformador de estudios anquilosados, imponiendo progresivamente aquellos sistemas que el Padre Molina, desde el Ministerio General de Madrid refrenda como aceptables, pese a una fuerte oposición.

La influencia de obra y el pensamiento del Padre Feijoo se refleja en Caulín que continua su labor reformadora, y cuando en 1782 aparece el Plan de Estudios de la Provincia de Granada (provincia alterada en su configuración en la Junta de Bujalance de 6 de abril de 1769 a instancias de Caulín), será una plasmación de los cambios que ya desde 1767 lleva aplicando el franciscano.

Su figura es digna de evocación, de manera más intensa y permanente que lo puedan hacer estas líneas.

Esta comunicación ofrece un primer y básico estudio de los bujalanceños que llevaron el nombre de Bujalance al Nuevo Mundo.



**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



FUNDACIÓN

CajaSur



**Diputación
de Córdoba**